



N°4

## Se otorga cobertura de Gratuidad a un 31% de estudiantes nuevos.

- A la fecha, 2.014 matriculados de primer año obtuvieron gratuidad. En igual periodo, los beneficiarios 2016 sumaban 2.129 estudiantes, con 725 alumnos en calidad de pendiente.
- En 2017, los alumnos pendientes son 235. A estos se suman 334 estudiantes rezagados que postularon mediante Formulario Único de

Acreditación Socioeconómica (FUAS) a las ayudas estatales, quienes obtendrán resultados en mayo.

- Comparando con la asignación 2016 a igual fecha -y exceptuando a la beca Vocación de Profesor- todas las becas muestran una sub-asignación en 2017. En Bicentenario son 26 alumnos menos y en gratuidad los beneficiarios se reducen en 115.
- Consistentemente con lo observado en 2016, la proyección de la gratuidad 2017 no implica para la Universidad de Chile un incremento en la participación de estudiantes procedentes de los grupos de mayor vulnerabilidad económica.

**En enero de 2017**, MINEDUC entregaba de manera oficial los resultados de pre-asignaciones a becas y créditos obtenidos a partir de las postulaciones al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), instrumento mediante el cual los estudiantes son evaluados de manera unificada para todas las ayudas estudiantiles que financian la educación superior.

**A la fecha**, de los 6.590 matriculados de primer año, 1.823 no habían completado FUAS. De los 4.767 que sí cumplieron este requisito,

correspondiendo al 72% de la matrícula nueva, los resultados preliminares publicados dejaban a un 30% con pre-selección para gratuidad, se estimó que un 44% podría optar a CAE y un 4% quedaba sin asignación. El 22% restante se distribuyó entre las becas: Bicentenario (461), Excelencia Académica (61), Hijos de Profesionales de la Educación (38), Vocación de Profesor (417) y Fondo Solidario (99).

Finalizada la fase de pre-asignación y sobre el mismo universo de postulantes, el 16 de febrero MINEDUC formalizó la primera

nómina de asignación de becas y gratuidad. Se informó además la postulación de 334 estudiantes rezagados que completaron su FUAS hasta el 24 de febrero –sumándose a los 4.767 iniciales- y tendrán sus resultados a fines de mayo.

El proceso de asignación dejó como cobertura de la matrícula de primer año, a un 31% de alumnos beneficiados con gratuidad, a un 13% con ayudas de MINEDUC. Considerando a la totalidad de pre-seleccionados, se estima que un 24% recibiría CAE.

### Preselección y asignación de becas, según postulación FUAS.

PRESELECCIÓN	Postulantes con FUAS		Total Matrícula Alumnos nuevos 2017 con y sin FUAS	
	Preselección enero		Asignación Marzo	
	N°	%	N°	%
Sin asignación	194	4%	2.168	33%
Bicentenario (BBIC)	461	10%	584	9%
Beca Excelencia Académica (BEA)	61	1%	85	1%
Beca Hijo de profesionales de la Educ.(BHPE)	38	1%	41	1%
Beca Vocación del Profesor (BVP)	417	9%	147	2%
Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)	98	2%	0	0%
Beca Excelencia PSU	1	0%	1	0%
Gratuidad	1.417	30%	2.014	31%
Pre-selección CAE	2.079	44%	1.549	24%
Beca Traspaso Valech	1	0%	1	0%
<b>Total</b>	<b>4.767</b>	<b>100%</b>	<b>6.590</b>	<b>100%</b>

## Requisito socioeconómico para la asignación de becas y créditos

Entre los procesos de pre-selección en enero y de asignación en febrero, hubo 208 alumnos cuyos resultados cambiaron, pasando de no contar con preselección a becas, a ser informados como asignados (Tabla 2). Entre estos 208 estudiantes, 139 fueron informados con asignación de Bicentenario (BBIC), 8 con beca para Hijos de profesionales de educación (BHPE), 20 con Excelencia Académica (BEA) y 41 con Vocación de Profesor (BVP).

Otros 571 estudiantes inicialmente con estado de “pendiente de gratuidad”, fueron finalmente asignados con el beneficio. Con estos datos, el total de postulantes con FUAS que no recibió ayudas no reembolsables (becas o gratuidad) representa un 41%.

Respecto de la pre-selección a gratuidad, a un 95% de los 1.417 iniciales le confirmaron su asignación, 35 estudiantes no obtuvieron el beneficio y a

29 se les otorgó la beca vocación de profesor (BVP). Esta última beca tiene más asignaciones que las registradas en 2016, aunque de los pre-seleccionados preliminarmente, un 18% optó por gratuidad y un 46% quedó finalmente sin asignación.

A continuación se resumen los cambios observados en los preseleccionados una vez completada la primera asignación:

### Relación entre pre-selección a becas (enero) y asignación (febrero)

Relación entre pre-selección y Asignación a Becas		PRE-SELECCIÓN ENERO																		TOTAL
		Sin Preselección a becas		Bicentenario		Beca Hijo de profesionales de la Educación		Beca Excelencia Academia		Beca PSU		Beca Vocación del Profesor		Preselección Gratuidad		Fondo Solidario de Crédito Universitario		Beca traspaso VALECH		
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
ASIGNACIÓN MARZO	Sin asignación	3.317	81%	74	16%	2	5%	0	0%	0	0%	191	46%	35	2%	99	100%	0	0%	3.717
	Beca Bicentenario	139	3%	377	82%	2	5%	0	0%	0	0%	66	16%	0	0%	0	0%	0	0%	584
	Beca Hijo de Profesionales	8	0%	0	0%	32	84%	0	0%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	41
	Beca Excelencia Académica	20	0%	0	0%	0	0%	60	98%	0	0%	5	1%	0	0%	0	0%	0	0%	85
	Beca Excelencia PSU	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Beca Vocación de Pro	41	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	77	18%	29	2%	0	0%	0	0%	147
	Gratuidad	571	14%	10	2%	2	5%	1	2%	0	0%	77	18%	1.353	95%	0	0%	0	0%	2.014
	Beca Traspaso Valech	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
<b>TOTAL</b>		<b>4.096</b>	<b>100%</b>	<b>461</b>	<b>100%</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>	<b>100%</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>	<b>417</b>	<b>100%</b>	<b>1.417</b>	<b>100%</b>	<b>99</b>	<b>100%</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>	<b>6.590</b>

## Pre-selección a enero y asignación febrero gratuidad

De acuerdo a los datos publicados por MINEDUC, de los 1.417 alumnos inicialmente pre-seleccionados para gratuidad en enero, en febrero 34 estudiantes fueron informados sin resultados y otros 30 informados en estado de pendientes. De estos últimos, 29 cuentan con beca Vocación de Profesor. A los 1.353 estudiantes restantes que confirmaron su asignación de gratuidad, se sumaron 593 que en enero aparecían como pendientes, 35 sin resultado y 33 rechazados, elevando el número de beneficiarios efectivos a 2.014 estudiantes, un 31% de la matrícula de primer año (Tabla 3).

Por otra parte, de los 1.145 alumnos inicialmente informados como pendientes en la pre-selección, quedan sólo 235. Se descuentan quienes fueron asignados, a quienes se rechazó la postulación y a quienes siguen sin resultados.

Comparando con la asignación 2016 a igual fecha, en el presente año-y exceptuando a la beca Vocación de Profesor-todas las becas muestran una sub-asignación.

En Bicentenario son 26 alumnos menos y en gratuidad se reducen en 115.

Considerando los 235 alumnos en estado pendiente, el número max. de potenciales

beneficiarios de primer año por gratuidad ascendería a 2.249, lo que equivale a 310 alumnos por debajo de la asignación final 2016, que sumó 2.528.

**Tabla 3: Relación entre pre-selección a enero y asignación febrero de gratuidad.**

Relación entre asignación y pre-selección		PRE-SELECCIÓN ENERO								Total
		Sin Resultado		Asignado		Pendiente		Rechazado		
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
ASIGNACIÓN FEBRERO	Sin Resultado	1.829	98%	34	2%	31	3%	167	8%	2.061
	Aceptado	35	0%	1.353	95%	593	52%	33	2%	2.014
	Pendiente	0	0%	30	2%	204	18%	1	0%	235
	Rechazado	0	0%	0	0%	317	28%	1.963	91%	2.280
<b>TOTAL</b>		<b>1.864</b>	<b>100%</b>	<b>1.417</b>	<b>100%</b>	<b>1.145</b>	<b>100%</b>	<b>2.164</b>	<b>100%</b>	<b>6.590</b>

Fuente: Elaboración Propia, DBE.

**Tabla 4: Asignación de Becas MINEDUC para Alumnos Nuevos (2016-2017)**

BECA	Marzo 2016	Dic. 2016	Marzo 2017	Variación a Abril 2016	Variación a Dic. 2016
Beca Bicentenario	610	745	<b>584</b>	-4%	-22%
Beca Hijo de Prof. de la Educación	42	75	<b>41</b>	-2%	-45%
Beca Excelencia Académica	99	119	<b>85</b>	-14%	-29%
Beca Traspaso Valech	2	28	<b>1</b>	-50%	-96%
Beca Vocación de Profesor	86	137	<b>147</b>	71%	7%
Gratuidad	2.129	2.582	<b>2.014</b>	-5%	-22%
Pendientes de Gratuidad	729	-	<b>235</b>	-72%	-
Beca Excelencia PSU	2	2	<b>1</b>	-50%	-50%

Fuente: Elaboración Propia, DBE.

## Financiamiento alumnos acreditados rezagados

Respecto de los alumnos rezagados acreditados en febrero, de estos 334 estudiantes hay 10 que ya cuentan con algún instrumento de financiamiento, quedando 324 alumnos que podrían pasar a una asignación de beca.

Lo anterior configura una matrícula de primer año en la que la participación de estudiantes con asignación de gratuidad llega al 30,6%, mientras 13% cuenta con financiamiento de arancel en base a becas de MINEDUC. Los beneficiarios de becas de

arancel internas de la Universidad de Chile representan el 1%. Entre los 3.471 (52,7%) alumnos que no recibieron este tipo de asignaciones, 1.549 (24%) cuentan con pre-selección para CAE y 235 (3%) están pendientes de gratuidad.

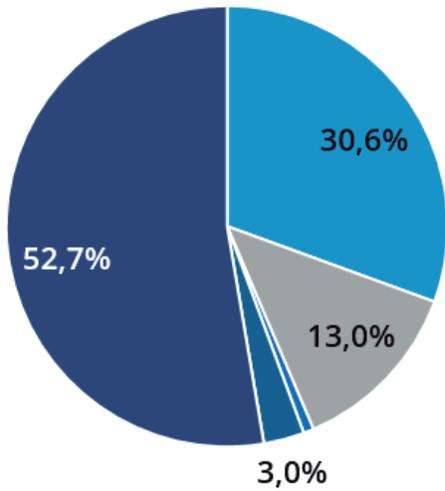
**Tabla 5: Tipo de financiamiento alumnos acreditados rezagados**

Alumnos Rezagados		
Tipo de Financiamiento	N°	%
Sin Financiamiento	192	52%
Pre-selección Crédito Aval del Estado	127	34%
Preselección Beca MINEDUC	5	1%
Beca MINEDUC	2	1%
Beca de Arancel UCH	8	2%
Gratuidad	38	10%
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>100%</b>

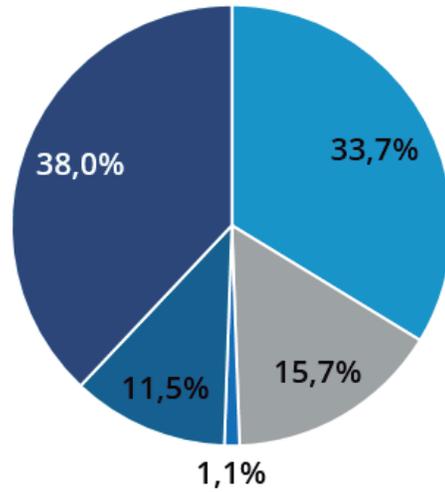
Fuente: Elaboración Propia, DBE.

## Ilustración 2: Tipo de Financiamiento de los Alumnos Nuevos (2016-2017)

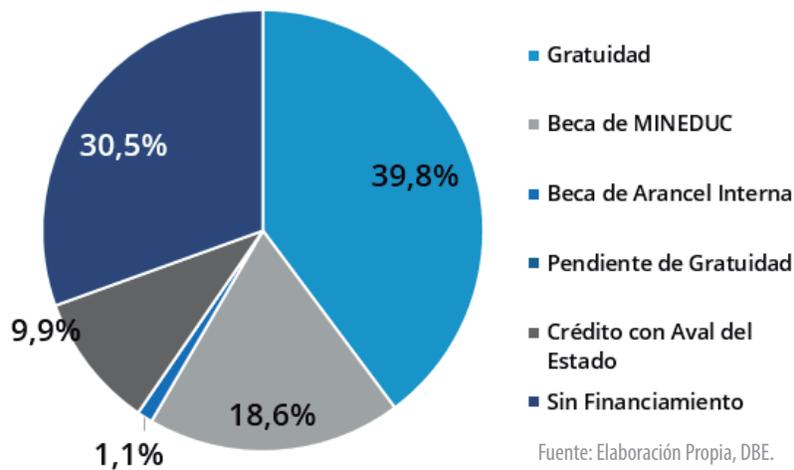
Tipo de Financiamiento Marzo 2017



Tipo de Financiamiento Marzo 2016



Tipo de Financiamiento Diciembre 2016

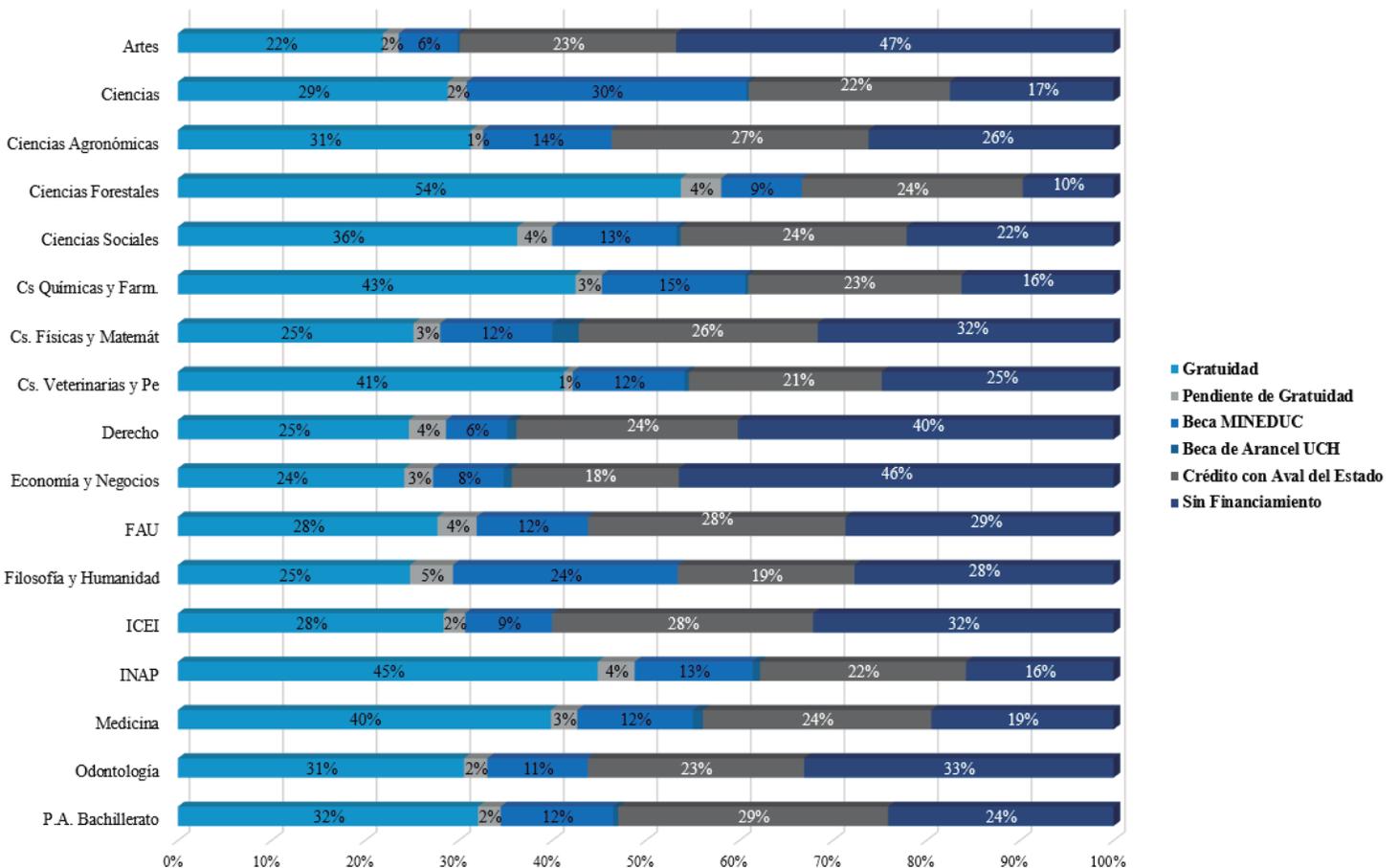


## Facultad según tipo de Financiamiento

Por facultad, la distribución de quienes son hoy estudiantes nuevos con gratuidad matriculados en la Universidad de Chile es heterogénea, teniendo una mayor representación en Ciencias Forestales (53,8%) INAP (45%) y Ciencias Químicas (43%).

Respecto de las asignaciones finales 2016, la mayor cobertura de gratuidad sigue estando en Ciencias Forestales, superando ya 49% alcanzado ese año. Distinto es el caso de Odontología, que con el 48% en 2016 alcanzaba la segunda más alta cobertura

de gratuidad y actualmente cuenta con un 31%. Respecto de Química, si bien se mantiene entre las facultades con mayor cobertura de gratuidad registra un 4% menos comparando con el 47% alcanzado en 2016.



Fuente: Elaboración Propia, DBE.

## Financiamiento por regiones

Según la región de procedencia y el tipo de financiamiento, quienes provienen de regiones encuentran su máxima representación en los beneficiarios de gratuidad (41%) – indicador de cobertura superior al 28% en la R.M., seguido por quienes cuentan con beca MINEDUC (15%).

Cabe señalar que los resultados presentados, aunque preliminares,

corresponden a una fase avanzada del proceso de asignación de becas y programas de financiamiento de MINEDUC 2017, quedando a la espera de los resultados para los postulantes con acreditación rezagada llevados a cabo en abril y cuyo cierre está calendarizado para el día 20 del mismo mes.

Esos resultados serán informados en mayo y se espera que las nuevas

asignaciones equiparen el escenario de cobertura registrado en 2016, reforzando el alcance de la política pública en el primer año de su implementación.

**Tabla 6: Tipo de financiamiento por regiones.**

Tipo de Financiamiento	R.M.		REGIONES		TOTAL
	N°	%	N°	%	
Sin Financiamiento	1.671	32%	251	19%	1.922
Crédito con Aval del Estado	1.263	24%	286	22%	1.549
Beca de Arancel UCH	38	1%	6	0%	44
Beca MINEDUC	649	12%	177	14%	826
Gratuidad	1.481	28%	533	41%	2.014
Pendiente de Gratuidad	184	3%	51	4%	235

Fuente: Elaboración Propia, DBE.

## Reflexiones para la política pública

Entendemos que en una universidad selectiva como la Universidad de Chile, la gratuidad responde a las necesidades de financiamiento de los estudiantes de aquellos hogares caracterizados en 50% más vulnerable de la población que, a partir de la política de equidad e inclusión promovida por la universidad desde 2013, se han sumado progresivamente a la institución en los últimos años. De hecho, este grupo ya contaba con mecanismos que combinados eliminaban en la práctica el costo de arancel y matrícula, a través de becas internas que cubrían matrícula y brecha de arancel suplementarias a las becas públicas.

Por esta razón y a diferencia de lo observado en otras universidades del sistema, en la Universidad de Chile la gratuidad no se constituyó en un incentivo al acceso que aumentara la representación de los grupos de los deciles más bajos, cuyo ingreso está determinado por los puntajes obtenidos a través del sistema único de admisión a las universidades del CRUCH.

Por el contrario, la diversificación de la oferta de instituciones de educación superior no selectivas adscritas a la gratuidad podría frenar la tendencia al aumento registrada en los últimos años en la Universidad de Chile entre estudiantes de ese perfil socioeconómico, situación que debe reforzar las estrategias de difusión y reclutamiento que aseguren la diversidad de la matrícula, manteniendo su representatividad y consistencia con lo observado en el país.

Los datos registrados en la UCH y la distribución de la matrícula de estudiantes con gratuidad en el conjunto del sistema de Educación Superior invitan a reflexionar sobre cómo se informan los grupos más desventajados sobre las alternativas de instituciones disponibles, el rol que juega el mercado y la publicidad en la configuración de esa oferta simbólica y la responsabilidad que le cabe al Estado y a sus instituciones en asegurar la transparencia y veracidad de la información que circula, garantizando estándares de calidad básicos y equivalentes para el conjunto de las opciones que se financian con fondos públicos.

Al mismo tiempo, y como hemos planteado en reportes anteriores, la experiencia institucional a través de las vías de acceso inclusivas nos permite debatir fundamentalmente los límites de una estrategia que apunta a la equidad pero se enfoca sólo en los costos de arancel y matrícula, sin considerar otros costos directos asociados al ingreso de los estudiantes a la ES (mantención, traslado, materiales) ni los costos indirectos que aumentan para cada uno a mayor precariedad económica del hogar de procedencia (eliminación de la BMES). Esto ha llevado a la Universidad a evaluar cuál es la inversión necesaria para asegurar condiciones mínimas de infraestructura, servicios y beneficios que permitan a todos los estudiantes que ingresan igualdad de oportunidades efectivas para insertarse en la vida universitaria y avanzar oportunamente en sus trayectorias académicas, considerando los límites de un financiamiento que sólo cubre la duración oficial de las carreras.